

Objetivos

1. Conocer la dinámica de los rendimientos del trabajo en el impuesto de las rentas física para su cálculo en el recibo de salarios.
2. Conocer el proceso de gestión de las retenciones efectuadas en el recibo de salarios para el cumplimiento de la normativa vigente
3. Conocer las cuantías indemnizatorias y costes asociados a un despido para un análisis económico de la acción de despido.

Parámetros de evaluación

1. Identificar los rendimientos sujetos de retención para la determinación del tipo a aplicar.
2. Liquidación y pago de modelos tributarios a cargo de la empresa asociados a las retenciones de IRPF.
3. Cuantificar el coste real de un despido.

Programa

Unidad 1. Rendimientos del Trabajo en IRPF.

1. I.R.P.F. Naturaleza y Objeto.
 - 1.2 Rentas Gravables.
2. Rendimientos del Trabajo (Art. 17 LIRPF)
 - 2.1 Rentas Sujetas.
3. Dietas y asignaciones para gastos de viajes.
4. Extinción de una relación laboral
5. Determinación del cálculo tipo de retención en un recibo de salarios.

Unidad 2. Retenciones

1. Cálculo del tipo de retención. Comunicación de la situación familiar, el modelo 145.
 - 1.1 Estructura del modelo 145.
2. Dinámica de gestión de las retenciones practicadas.
 - 2.1 El modelo 111.
 - 2.2 El modelo 190.

Unidad 3. Indemnización.

1. Indemnización.
 - 1.1 El salario en la indemnización.
 - 1.2 La antigüedad en la indemnización.
2. Tributación de las indemnizaciones.
3. Cotización.

Material desarrollado por

Antonio José López Rodríguez

GRADUADO SOCIAL (CONSULTOR RRHH)

Experiencia profesional

Graduado Social Titular en Despacho Profesional (LEGISLABORIS, Asesoría y Consultoría Laboral) 2018 - Actualidad.

Responsable Área Laboral (VERTICE Asesores) 2006 - 2018.

Asesor Laboral (Asesoría CEMSA) 2001 -2006.

Competencia docente

Profesor en Máster en Área de Gestión de Personal (VÉRTICE Business School).

Profesor en Gestión Laboral de Nominas (Academia Keops- Kefren).

Formación académica

Diplomatura en Relaciones Laborales (Universidad Pablo de Olavide).

Máster Universitario en Tributación (Universidad de Málaga).